

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Febrero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Se toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5, 9 n.

Ha fallecido el marqués de la Puente y Sotomayor, suegro del Presidente del Consejo de Ministros.

Este recibe millares de pesames de personas pertenecientes á todos los partidos políticos.

El general Martínez Campos ha sido recibido hoy en audiencia por S. M. la Reina. La conferencia ha sido afectuosísima y el General negó rotundamente las noticias propaladas por la prensa acerca de sus opiniones relativas á la política que debe seguirse en Cuba.

Madrid 5, 9'30 n.

Varios importantes periódicos de oposición á falta de mejor tema político, piden que se forme hoy un ministerio conservador sobre la base de D. Alejandro Pidal y Món y del actual ministro de la Guerra general Azcárraga.

La opinión, sin embargo, cree que el gabinete no sufrirá modificación alguna, habiendo reiterado la Regente su confianza al Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 5, 9,30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'05.

Id. id. exterior, á 72'40.

Id. amortizable, á 77'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 378'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'53 por £.

París, vista, á 21'00 por 100 P.

Madrid 5, 9'30 n.

Se han recibido noticias oficiales por el cable, acerca de la batalla librada entre las fuerzas que manda el general D. Agustín Luque con los insurrectos de Oriente que capitanea Antonio Maceo.

Los insurrectos tuvieron sesenta muertos, trescientos heridos y varios prisioneros.

La acción tuvo lugar en el paraje denominado Consolación en la línea férrea de Pinar del Río á la Habana.

Gran entusiasmo.

Madrid 5, 10'30 n.

Entusiasman los detalles que se reciben acerca de la batalla de Consolación.

Nuestras fuerzas compuestas únicamente de la brigada Luque, batieron completamente á Maceo. La artillería ametralló á los insurrectos, desalojándolos de las posiciones que ocupaban, la caballería dando brillantes cargas al armá blanca los dispersaron después, cogiéndoles más de cien caballos, armamento y prisioneros.

Se han encontrado sesenta y dos cadáveres en el campo de batalla, sin contar los que al principio de la acción retiraron los insurrectos.

Madrid 5, 10'30 n.

La brigada Luque tuvo treinta muertos y muchos heridos al atacar las posiciones de los separatistas.

Entre los primeros figuran el Comandante de infantería D. José Ruiz Pérez y el Capitán de Estado Mayor Sr. García Benítez.

Madrid 5, 10'30 n.

La actividad que se ha impuesto á las operaciones, el éxito de los últimos encuentros con Maceo y Máximo Gómez, han reaccionado la opinión pública tanto en la Habana, como en esta Côte.

Alargadas las distancias entre las fuerzas de Máximo Gómez y las de Maceo y en la imposibilidad de reunirse, créese comprometidísima la situación del último.

Gran parte de los insurrectos de Pinar del Río regresan á sus hogares quedando Maceo reducido á los negros de Oriente.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 5, 8'20 n.

La Gaceta del día 2 del actual publica R. O. de 29 de Enero último confirmando suspensión del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote.

Madrid 5, 8'20 n.

La Gaceta de hoy publica R. O. de 1.º del actual por la que se confirma la suspensión del Ayuntamiento de Arúcas y se manda pasar los antecedentes á los tribunales de justicia.

LA CABALLERÍA EN CUBA

No alcanzo á comprender como no se ha reforzado, hace tiempo, el arma de caballería en Cuba y como se ha tardado tanto en hacer una requisita de caballos en las provincias invadidas por los insurrectos, antes de que éstos se apoderasen de los mejores para hacer esas correrías á lo Atila, que han dado triste celebridad, en la presente guerra, á los Gómez y Maceos.

Eso de perseguir partidas montadas, por medio de la infantería, es cosa que no he podido explicarme satisfactoriamente, sin duda porque el desuso ha hecho que se me olvide lo que practiqué en mis juveniles años.

Si en los primeros momentos de la insurrección, cuando ésta se hallaba limitada á Sierra Maestra y demás regiones montañosas de la provincia de Santiago de Cuba, no era indispensable la caballería, después que aquélla se extendió á las llanuras del Camagüey y rebasando la Trocha llegó á las Villas, debió, á mi juicio, haberse dado capital importancia á esa arma; pero desde el momento en que se inició por Máximo Gómez la *punta ó raid*, como dicen los técnicos, á las provincias Occidentales, revistió los caracteres de falta imperdonable el no haber hecho oportuna requisita de caballos y aumentado considerablemente la caballería.

En nuestro concepto esta ha sido una de las principales causas que han impedido, amén de otras de que tal vez nos haremos cargo más adelante, que las fuerzas españolas alcanzasen resultados prácticos apreciables en la persecución de que han sido objeto Máximo Gómez y Antonio Maceo, durante su estancia en Matanzas, Habana y Pinar del Río.

La vertiginosa rapidez que imprimen á sus marchas los insurrectos cubanos y especialmente los que operan en tierras llanas, débese á que las partidas van montadas en los mejores caballos que encuentran, á los que sacan sin piedad todo el jugo de que son susceptibles y remudan *primo capiente*, cuando se les van cansando, antes de que se inutilicen. Cada caballo suele llevar dos hombres y como en las veinte y cuatro horas solamente descansan de cinco á seis, no son de extrañar esas rapidísimas marchas incomprensibles para los que desconocen el modo de ser de las partidas insurrectas y que les comunica una especie de don de ubicuidad; esa movilidad continua que las hace invisibles ó por lo menos inabordable á las columnas españolas, salvo tal cual combate de retaguardia que, siendo una derrota táctica, puede constituir una victoria estratégica para los separatistas y por último esas inverosímiles escapatorias de las partidas, por entre las columnas cuando creen tenerlas cercadas, dañinas sobre todo por el desaliento que producen, tanto en los perseguidores, como en la opinión pública.

Dotada cada columna, no del pequeño número de caballos que hasta ahora ha tenido, insuficientes para una carga á fondo, una persecución ó un buen servicio de descubiertas, sino de tres ó cuatro escuadrones completos, cuando menos, sin contar con los guerrilleros auxiliares, podría ejecutar además de los servicios enumerados, el de practicar reconocimientos que supliesen la falta de confidencias de que carecen los españoles por la mala voluntad ó el temor á venganzas por parte de los separatistas y que sirvieran para enlazar y combinar práctica y eficazmente la acción de diversas columnas.

Desde el momento que se ha organizado algún cuerpo de caballería de cierta consideración, como parece que lo ha hecho el general Marín, se han notado los resultados provechosos. Ha-

ce dos días, siete escuadrones destruyeron el grueso de las fuerzas del dominicano Gómez, causándoles numerosas bajas y cogiéndoles prisioneros y armamento, á la vez que los desmoralizaba é impedía socorriesen á Maceo, cuya situación parece, y es creible, por demás apurada. En telegramas de hoy—siempre la caballería—cae sobre las fuerzas del mulato Maceo y las tritura en las inmediaciones de Pinar del Río, ocasionándole la única derrota digna tal vez de mención que ha experimentado en Occidente.

Con la requisita que aunque tardíamente se está llevando á cabo, con los diez escuadrones que desembarcarán de un día á otro en Cuba y la oficialidad que se envía para organizar sobre el terreno más fuerzas de caballería, es de esperar que la campaña tome el giro que indudablemente hubiese tomado hace tiempo, de haberse dado á el arma de que me ocupo la importancia capital que tiene en esas guerras, tan diferentes de las de Europa, bajo todos conceptos.

Cubano de corazón y de nacimiento, pero hispanófilo por la herencia de la sangre y en fuerza de las convicciones; igualmente enemigo de la barbarie salvaje de los haitianos, que de la barbarie civilizada—vágame la frase—de los yankees, como estoy en la persuasión de que en uno de esos dos escollos vendrá á encallar Cuba libre, á lo menos en este momento histórico, hago votos por el triunfo de la causa española, que es la causa de la civilización en la contienda que se libra hoy en la Perla de las Antillas y los hago también porque en la lucha conserven siempre los vencedores esa magnanimidad propia de la raza castellana é implanten, terminada que sea la lucha, las reformas que imponen los tiempos en que vivimos.

Tenerife, 5 de Febrero de 1896.

Quejas de Lanzarote

No basta que en muchas cosas, de que ya nos hemos ocupado en las columnas de este diario, hayan sido postergados, preteridos y mortificados los habitantes de la isla de Lanzarote, con provecho de ciertas y determinadas entidades locales ó de personas sumisas al ominoso caciquismo.

Ahora tenemos á la vista cartas de aquella isla manifestando la justa extrañeza de que en el Batallón regional núm. 2, de Las Palmas, próximamente la mitad de los soldados que lo forman, son de Lanzarote, una cuarta parte de Fuerteventura y el resto procedente de Gran Canaria.

Nuestros amigos y corresponsales se duelen de que sus paisanos den para activo tan gran contingente de hombres, que á la verdad, no guarda ni remotamente la menor proporcionalidad con el censo de población.

Obsérvase, en efecto, que mientras Canaria ha dado en el réemplazo de 1895, 262 soldados sorteables, á Lanzarote le correspondieron 89, esto es, una tercera parte de aquel número.

Véase la población de una y otra isla: Canaria cuenta 95.415 habitantes y Lanzarote 16.409. Luego, si á Lanzarote con dicha población le corresponden 89 soldados sorteables, á Gran Canaria con la suya le tocarían 518, en vez de los 262, ya dichos.

Estos resultados numéricos son en verdad *aplantantes*.

Quieren los autores de las cartas á que nos referimos que averigüemos las causas de tamaño escándalo, y á nosotros no se nos ocurren otras, que ciertos abusos que pudieran cometerse y tolerarse, no alistándose todos los individuos que están en edad de hacerlo, otorgándose á manos llenas excepcio-

nes, que en su mayoría no serán debidamente justificadas, y habiendo por otra parte un sin número de individuos que se dice hallarse ausentes y á quienes, según tenemos entendido, no se les ha fallado los oportunos expedientes de prófugos.

Traslado á los Ayuntamientos *modos*.

Otra queja atendible.

En las mencionadas cartas nos interesan también preguntemos la razón de que desde hace dos meses, siempre se queden unas ocasiones en esta Capital, y otras en Las Palmas, sacos de correspondencia de la Península con destino á Lanzarote.

Llamamos sobre este hecho inculcable la atención del celoso Sr. Administrador principal de correos, seguros de que tal omisión será prontamente corregida.

CRÓNICA

La comisión organizadora de la compañía de alumbrado eléctrico de esta Capital ha tomado los siguientes acuerdos en sus dos primeras sesiones:

Nombrar presidente al Sr. Castillo, iniciador del proyecto, y secretario al Sr. La-Roche (D. Luis).

Distribuir los individuos de la comisión para visitar á las personas de la población é invitarlas á suscribir acciones.

Conceder la instalación de dos luces gratuitamente por cada acción y un descuento de 5 p^g sobre el precio de tarifa para las mismas dos luces por acción.

La suscripción pasa ya de mil acciones y es de esperar del patriotismo de que tantas pruebas han dado siempre los habitantes de esta Capital, que se reúnan las acciones que faltan para constituir una empresa que á más de producir buen rédito al dinero que en ella se emplee es altamente patriótica.

Por todo el corriente mes de Febrero quedará listo en el arsenal del Ferrol y en disposición de prestar servicios el acorazado *Alfonso XIII*.

En todos los arsenales se ha impreso gran actividad á los trabajos de construcción de buques de guerra y es fácil que este año cuente nuestra marina con algunos más en disposición de hacerse á la mar.

El *Carlos V* que iguala al *Pelayo* quedará entregado por la casa constructora Noriega-Vea Murguía en el próximo verano.

Nuestro paisano el Sr. D. Francisco Pérez Martel, Comandante Mayor del Batallón Provisional de Cuba, ha sido nombrado además Gobernador del castillo del Príncipe, en la Habana.

Llamamos la atención de nuestra celosa autoridad municipal acerca de la forma en que se está adoquinando el último trozo de la calle de la Luz.

Hay no pocos adoquines que no son de recibo y su colocación deja bastante que desear.

Llamada aquella vía á ser dentro de poco tiempo la más importante quizás de la población, hay que esmerarse en el arreglo de que está siendo objeto.

Dentro de pocos días quedarán terminados, tanto el adoquinado, como las aceras de la citada calle, dándose fin á la obra de mayor importancia que en esta Capital se ha hecho en estos últimos tiempos.

Adoquinada también la parte de la calle del Saltillo, comprendida entre las de San José y Castillo, se dará comienzo á la reforma de las calles del Botón de Rosa y Norte.

Cortamos del *Diario de la Laguna*:

«En breve empezará á publicarse en la vecina Capital un semanario titulado *Las Noticias de Canarias*. Verá la luz los días 7, 14, 22 y 30 de cada mes.

Se sentía en la provincia la necesidad de una revista, porque la prensa diaria no puede admitir artículo de cierta extensión ni es propia para tratar todos los asuntos.

Entre los colaboradores de la Laguna con que cuenta el futuro semanario figuran los Sres. Dolkowsky, Suarez G. Corvo y Pedreira.»

Aunque no enteramente conformes con todas las apreciaciones contenidas en nuestro primer fondo titulado *La caballería en Cuba*, que hemos recibido por el correo, no hemos titubeado en insertarlo por el ardiente españolismo de que está animado y por parecernos acertada la idea que lo informa.

Los alumnos del Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, que por su aplicación y comportamiento ocupan este mes el primer puesto en sus respectivas asignaturas, son los siguientes:

Religión

D. Alfredo Boligán y Rodríguez.

Latín y Castellano, (1er. curso)

D. Angel Feraud y Ortega.

Latín y Castellano (2.º curso)

D. Daniel González é Hidalgo.

Retórica y Poética

D. Felipe Poggi y González.

Francés, (1er. curso)

D. Eduardo Sall y Casabuena.

Francés, (2.º curso)

D. Juan Rodríguez y Jorge.

Geografía

D. Angel Feraud y Ortega.

Historia Universal

D. Narciso Reyes y Rodríguez.

Lógica y Ética

D. Tomás de Armas y Quintero.

Aritmética y Álgebra

D. Daniel González é Hidalgo.

Geometría y Trigonometría

D. Ramón Gil Roldán y Martín.

Química

D. Juan Rodríguez y Jorge.

Fisiología é Higiene

D. Juan Rodríguez y Jorge.

Agricultura

D. Juan Rodríguez y Jorge.

Dentro de muy poco tiempo se dará principio á las obras del gran colegio de Instrucción primaria y Escuela de Artes y Oficios que en los terrenos dependientes de la Iglesia del Pilar levantan los Padres del Corazón de María, institución especialmente dedicada á la enseñanza.

Hemos oído hacer grandes elogios de los planos del citado edificio, que honrará á esta población, debidos al arquitecto Sr. D. Manuel de Cámara.

Según telegramas oficiales recibidos en esta plaza, el 12 de los corrientes tendrá lugar el sorteo de tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes de Artillería, para formar un regimiento de montaña, que embarcará á fines de este mes para Cuba.

La Comisión provincial ha nombrado escribientes temporeros, para llenar vacantes, á D. Francisco Serrano, empleado de esta Delegación de Hacienda y á D. Antonio Cabrera.

El *Diario de Las Palmas* da cuenta de los triunfos escénicos alcanzados en Caracas por la compañía que dirige el tenor Antón.

Uno de los que más descuellan es el baritono D. Néstor de la Torre, hijo de Canaria.

Nos complacemos en unir nuestros plácemes á los tributados por el colega al distinguido comprovinciano.

Y también celebramos que Antón y su compañía hayan ganado en el concepto de los redactores del *Diario*, después que ingresó en ella el Sr. La Torre.

Cuando actuó en esta Capital, hace pocos años, y luego en la Habana eran, según *El Liberal* de Las Palmas, antecesor del *Diario*, el Sr. Antón y sus compañeros de lo peorcito que darse podía.

Tenemos entendido que por la Autoridad militar se solicita un edificio propio para cuartel de la Guardia provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturriaga y asistencia de los Concejales Sres. Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Cámara, Hernández Sosa, Quintero y Fernández del Castillo, celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

En vista de las bases redactadas por la Comisión del Ayuntamiento y la Junta directiva de la Sociedad Institución de enseñanza respecto á los derechos que deban reconocerse á la Cor-

poración por razón de las sumas que viene satisfaciendo para las obras del edificio que tiene en construcción dicha Sociedad, y teniendo en cuenta que las citadas bases se hallan firmadas por un Sr. Concejal que se encuentra en uso de licencia, se acordó que se convoque de nuevo á la expresada Comisión para el viernes próximo á las 2 de la tarde, preguntando con antelación al expresado Sr. Concejal si desea darse de alta en su cargo para poder tomar parte en las deliberaciones de la Comisión de referencia.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 16.000 pesetas.

Quedar enterado del estado formado por la Contaduría de los ingresos y pagos realizados hasta fin de Enero último, por cuenta del presupuesto municipal, cuyo pormenor es el siguiente:

Ingresos	Ptas.	176.045'92
Pagos	»	171.813'92
Existencia	»	4.232'00

Quedar enterado del contenido de los últimos números del *Boletín Oficial* de la provincia.

Con lo que se levantó la sesión siendo las 9.

A las doce del día, hora en que entra en máquina LA OPINION, no se halla todavía á la vista el vapor correo *Africa*.

Los billetes de la Lotería Nacional para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 del actual, se han puesto á la venta en la Administración de esta Capital y valen á diez pesetas el décimo; el premio mayor de este importante sorteo es de 250.000 pesetas, el segundo 125.000 y el tercero 50.000.

Esta noche amenizará el paseo de la Plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Gavota, Blasco.
- 3.º *Palique*, polka, J. Pacheco.
- 4.º Fantasia original, Sucé.
- 5.º *La media noche*, Fantasia alemana, Carlini.
- 6.º *In Old Madrid*, valse, Meissler.
- 7.º Paso-doble.

He aquí la relación de los señalamientos hechos para la vista de los juicios orales que han de sentenciarse en el

MES DE ABRIL

Sábado 4.—Causa contra Fernando Borges y otros, por falso testimonio. Defensor, sin designar. Secretario, Sr. Castillo.

Lunes 6.—Id. id. Cristóbal Canotoy otros, por atentado. Defensor, D. Blas Cabrera Topham. Secretario, Sr. Valencia.

Martes 7.—Id. id. Juan González Marrero, por atentado. Defensor, D. Pedro Schwartz Mattos. Secretario, Sr. Reyes.

Miércoles 8.—Id. id. Lorenzo Pérez Toste y Domingo Hernández y Hernández, por atentado. Defensores, D. Emilio Fernández Oliva y D. Blas Cabrera Topham. Secretario, Sr. Valencia.

Jueves 9.—Id. id. Manuel Delgado Baute, José Castellano Torres, Virgilio Ghirlanda, Joaquín Darias Armas, Arturo Zamorano y Laureano Hernández Curbelo, por desórdenes públicos, atentado y daño. Acusador privado D. Emilio Fernández Oliva. Defensores, D. José Cano y Torres, D. Gabriel Izquierdo y Azcárate, D. Francisco de Armas Clós y D. Agustín Rodríguez Pérez. Secretario, Sr. Miranda.

Viernes 10.—Id. id. Silverio Peraza Toledo, por lesiones. Defensor, D. A. Luis Otazo. Secretario, Sr. Valencia.

Sábado 11.—Id. id. Juan Benítez García, por estafa. Defensor, D. Agustín Rodríguez Pérez. Secretario, Sr. Reyes.

Lunes 13.—Id. id. Juan Portugués, por lesiones. Defensor, sin designar. Secretario, Sr. Miranda.

Martes 14.—Id. id. Arturo Roca, por atentado. Defensor, D. Blas Cabrera Topham. Secretario, Sr. Feraud.

Miércoles 15.—Id. id. Domingo González, por lesiones. Defensor, sin designar. Secretario, Sr. Reyes.

» Id. id. Emilio Alvarez, por injurias. Defensor, D. Gabriel Izquierdo y Azcárate. Secretario, Sr. Miranda.

Jueves 16.—Id. id. Francisco Díaz, por disparo de arma de fuego y lesiones. Defensor, D. José M. Pulido. Secretario, Sr. Feraud.

Viernes 17.—Id. id. Ambrosio Expósito y otros, por lesiones. Defensor, no está designado. Secretario, Sr. Feraud.

Sábado 18.—Id. id. Cesario Martín, por desobediencia. Defensor, sin designarse. Secretario, Sr. Castillo.

Lunes 20.—Id. id. Juan Gonzalez y otros, por atentado. Defensor, D. Cenobio Hernández y González. Secretario, Sr. Reyes.

Martes 21.—Id. id. Gregorio Morales, por atentado. Defensor, D. Gonzalo Cáceres. Secretario, Sr. Reyes.

Miércoles 22.—Id. id. Félix Fernández y otros, por hurto. Defensor, sin designar. Secretario, Sr. Valencia.

Jueves 23.—Id. id. David Marie, por lesiones. Defensor, no designado. Secretario, Sr. Feraud.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 31 DE ENERO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo que se reconozcan á favor de los causantes los 26 créditos de abonos de alcances y ajustes finales que cita en la relación.

Gobierno de la provincia.—Señala el día 14 de Marzo próximo para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo primero de la carretera de Tuineje á Puerto de Cabras, cuyo presupuesto asciende á 114.602'38 pesetas.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja durante el segundo trimestre del año económico de 1895-96.

Cuerpo nacional de ingenieros de montes.—Anuncia para el 8 de Febrero próximo una tercera subasta de pinos ante la Alcaldía de Granadilla.

Fuzgados de partido.—El de esta Capital señala día para el remate de unas fincas sitas en Candelaria, también convoca á D. Pedro Dominguez, ausente en ignorado paradero.

Administración municipal.—La Alcaldía de la misma anuncia que se halla de manifiesto en la Secretaría el presupuesto adicional y refundido del corriente año económico.

—La id. de Candelaria señala día para la subasta de los bienes inmuebles que cita, de la propiedad del pósito de aquel pueblo.

Fuzgados municipales.—El de la Laguna dicta sentencia condenando á Miguel Canino y González al pago de cierta cantidad.

Comandancia de marina de la provincia.—Anuncia la vacante de una plaza de cabo de mar de segunda clase, de nueva creación, para el puerto denominado del Río, en Canaria.

—Los recaudadores de las zonas de Arrecife, Orotava, Guía de Canaria y Las Palmas, señalan día para verificar el cobro de las cuotas de la contribución en los pueblos de sus respectivas zonas.

—El Agente ejecutivo de Candelaria anuncia una primera subasta de fincas por débitos al pósito del mismo pueblo.

Registro civil

Febrero 5.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

D. Salvador de León y Bello, de 21 años, soltero, con D.^a Amparo González y García, 18 años, soltera, ambos de esta ciudad.

D. Domingo Salas y Armas, de 27 años, soltero, con D.^a Julia García Hernández, de 25 años, soltera, ambos de esta ciudad.

Sección marítima

Registro anual y mensual

FEBRERO 5

119- **12** Vapor inglés *Guelph*, del Cabo de Buena Esperanza; con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Southampton por el mismo señor.

120- **13** Vapor inglés *Corso*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.^a

121- **14** Vapor español *Viera y Clavijo*, de Abona y los Cristianos; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Arrecife y escalas por Don Juan Croft.

122- **15** Vapor español *Tenerife*, de la Gomera y Abona; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por la Compañía de navegación de Tenerife.

Sección Religiosa

Febrero 6.

Santo de hoy.—Santa Dorotea.
Santo de mañana.—San Ricardo y San Romualdo.

Luna nueva el día 13 á las 5 y 8 m. de la tarde en Acuario. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	768'48
Termómetro á la sombra	21'1
Tensión del vapor	10'2
Humedad relativa	58'8
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	24'0
Id. mínima de anoche	15'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

Almacenes de

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de Madera de Riga, clase selecta, en palos, tablas y tablones 992-10

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle de Ruiz de Padrón.
Informarán en la misma casa.

A COMPRAR

Vino superior, para mesa, del Valle de Guerra, se expende á 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria núm. 24, establecimiento conocido por Cabo de serenos.

CAJAS para patatas y tomates.
Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE VENDEN TRES COCHES.
Para tratar: CASTILLO, 27.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.
Id. de madera para granos.
Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.
Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.
Metros y medios metros de madera.
Id. de latón.
Dobles decímetros boj.
Decímetros alambre para Agrimensores.
Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.
Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.
Balanzas Bascúlas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Bascúlas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Bascúlas del alcance que se deseen á precios convencionales.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort.
Almacenes de

AURELIANO YANES.

AZUFRE SUBLIMADO.
Clase inmejorable.

Almacenes de
AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.
Almacenes de

AURELIANO YANES.

MUEBLES americanos y de Viena.
Extenso surtido.
Almacenes de

AURELIANO YANES.

CROSFIELDS B B B EL "COMETA"
A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.^a, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

—Tenéis razón; pero deseando favoreceros, no lo reflexioné entonces... De aquí á fin de mes ya habré encontrado donde colocaros, en sitio más á propósito para vuestro carácter y vuestras aptitudes...

Juana seguía llorando.

—No señor, no—balbuceaba,—me iré dentro de ocho días... Así como así, esta casa es para mí el infierno... Me parece que estoy pisando sangre... es una casa maldita, donde murió mi pobre marido, y donde yo no he tenido más que disgustos.

Y cubriéndose el rostro con las manos salió del despacho.

—¡Pobre mujer!—dijo el ingeniero viéndola atravesar el patio.—Siento en el alma lo que ocurre, pero no puedo decirle que estoy contentísimo de su comportamiento cuando parece que se ha empeñado en hacer todo lo posible para merecer mis reprensiones. Ya sé yo que no lo hace de mala fe; pero el caso es que no hace nada con concierto... Yo no sé en que estuve pensando para colocarla en la portería... Fué una locura...

—No consultasteis más que vuestro buen corazón, señor Labroue—exclamó el cajero con zalamería.

—Cumpla mi deber pagando una denda sagrada... la del dueño de la fábrica con el operario muerto sirviéndole... Ya la colocaré con mi hermana... y todo se arreglará.

—Señor Labroue—replicó el cajero,—tened cuidado de no dejaros llevar de vuestro buen corazón, al menos esta vez.

—¿Por qué?

—Porque esa mujer os acaba de amenazar hace un momento.

—¿Creéis que efectivamente lo que ha dicho ha sido en son de amenaza?

—Sí señor, con toda seguridad. No me ha gustado lo que ha dicho, ni su tono. Acordaos de que ya habéis tenido que

sumamente descontento. Por severas que parezcan las órdenes que doy, exijo que se conformen con ellos los que tienen obligación de cumplirlas. Quiero obediencia pasiva y no comentarios. Repito que no sabéis desempeñar el puesto que ocupáis y que he cometido un extravío al nombraros portera de la fábrica.

Juana tenía los ojos llenos de lágrimas.

—El empleo que tengo, señor, no lo he pedido—dijo con dignidad.—Vos sois quien me lo ha dado, creyéndos obligados á ofrecerme esa ayuda para poder vivir, ya que la muerte de mi marido, ocurrida por un accidente fatal en la fábrica, me privaba de su apoyo. Acepté bendiciéndos, porque el golpe que acababa de herirme me había reducido á la indigencia... Pero si vos sentís lo que habéis hecho, más lo siento yo, que creo no merezco las duras inculpaciones que me estáis dirigiendo, pues en conciencia sé que no soy acreedora á ellas.

El ingeniero dió un salto en su asiento.

—¿Qué estáis diciendo?—exclamó furioso.—¿Os atrevéis á asegurar que no habéis desobedecido el reglamento?

—Le he suplicado á una operaria que trabaja á destajo que venga á reemplazarme por una hora. No creo que sea una falta tan grave... El tiempo que ha podido perder ha sido perdido para ella, que era dueña de su tiempo.

—¡No es esa la cuestión!—respondió el ingeniero irritado, al ver que Juana le llevaba la contra.—A vos es á quien yo he nombrado portera de la fábrica, y durante las horas de trabajo no habéis debido abandonar vuestro puesto. Pero, en fin, pase. ¿Y qué tenéis que responder al cargo de haber dejado salir á un operario sin permiso, cosa que está absolutamente prohibida?

—Es cierto, señor; he sido débil y he cedido á las súplicas de Vicente; pero ya sabéis por qué. Necesitaria haber tenido

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 11 de Febrero el magnífico vapor de gran
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán
pasajes despues del día 9.

PARA GÉNOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

RIO JANEIRO

saldrá de este puerto del 19 al 21 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Shaw Savill & Albión C.º**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

PAKEHA

se espera en este puerto el 10 de Febrero

Tiene hueco para 125 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 13 de Febrero el hermoso vapor

TAINUI

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 25 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Febrero el magnífico vapor

RIO NEGRO

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran
marcha**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

TELDESaldrá de este puerto precisamente el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.Agente,
HY WOLFSON*NOTA.*—Las Notas de embarque se recibirán hasta el
día 14.**Alcohol rectificado**El más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de*Hijos de Juan Yanes***LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"**Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.**37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE****IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálo-
gos, folletos, esuelas de invitación, de participación de
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos
trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,
cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.el corazón tan duro como una piedra, y cualquiera en mi lu-
gar hubiera hecho lo mismo al ver el dolor de ese pobre
hombre.—Veo que no podemos entendernos, señora Fortier—dijo
el ingeniero después de una pausa,—y lo siento; pero os
gusta discutir, y yo exijo obediencia pasiva... Sin embargo,
como me inspiráis interés...El ingeniero se detuvo; vacilaba ante la determinación que
pensaba tomar, porque la expulsión inmediata de la pobre
viuda le parecía muy violenta. Pensaba que la lección que
acababa de recibir Juana le inspiraría un saludable escar-
miento. En este momento el cajero entró, y al ver á Juana
dijo:—Ya que está aquí la señora Fortier, podéis decirle que
debería saber que está terminantemente prohibido usar
aceite mineral para alumbrar la portería.

El ingeniero se levantó furioso.

—¡Petróleo!—exclamó.—¡Petróleo aquí!

—Sí señor—respondió el cajero;—la señora Fortier usa
una lámpara de aceite mineral... Ayer, al pasar por delante
de la portería, el olor á petróleo volcaba.—¿Y me queréis hacer creer que también ignorabais que
esto lo prohíbe el reglamento?

—Lo ignoraba, sí señor

—¡Eso no es posible!

—Yo no miento, señor. ¿A qué había de mentir? Una falta
más ó menos ¿qué puede importar cuando, según creo, estáis
decidido á ponerme en la calle?—Y no decís más que la verdad—dijo el ingeniero, que al
oir la inculpación sobre el petróleo había determinado qui-
tar á Juana la portería.—Ya podéis ocuparos de buscar don-
de servir, pues á fin de mes dejaréis de ser portera de la fá-
brica.—Es decir, que lo que yo me figuraba ha sucedido—con-
testó Juana ahogada por los sollozos.—Me echáis... Mi mari-
do, sin embargo, ha trabajado en vuestra casa como un hom-
bre honrado, hasta morir en su puesto como muere un sol-
dado en la brecha. Pero ¿qué os importa eso para echarme?
¡Y qué va á ser de mis pobres hijos! ¿A vos que os importa?
Con echarme habéis cumplido. Pero ved lo que hacéis, por-
que puede costaros caro...El señor Labroue, cuyo carácter conocemos, perdió los
estribos al oír á Juana, y mirándola de hito en hito, preguntó:

—¿Qué queréis decir con eso?

—¡Qué ha de querer decir!—exclamó el cajero.—Es pura
y simplemente una amenaza.

Juana seguía sollozando.

—No señor—respondió con voz entera;—yo no amenazo á
nadie; acepto resignada el golpe que recibo... He faltado, tan-
to peor para mí... He cometido la falta, debo sufrir el casti-
go... Me iré, señor... Y espero que Dios no me abandonará, y
que me dará el valor y la fuerza necesarios para trabajar y
criar á mis hijos... No esperaré á fin de mes para marchar-
me... Me iré la semana que viene. Podéis hacer diligencias
para buscar quien me reemplace.El señor Labroue, á pesar de su enfado, se sintió conmo-
vido.—Os equivocáis, Juana—le dijo con dulzura;—yo no os
despido...—¿Conque no? Pues y lo que acabáis de decirme ¿qué sig-
nifica?—Significa que me convenzo de que he hecho mal en po-
ner á una mujer en un puesto en que se necesita un hombre,
y así debéis comprenderlo...—Pero eso era preciso haberlo pensado antes de darme la
portería.